SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCTUCORP S.A.

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía **OCTUCORP S.A.**, presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2005.

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General. El procedimiento de control interno de la compañía ha sido desarrollado eficazmente. La contabilidad de la compañía y el Balance General han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Revisados los Libros de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros talonarios, considero que todos se han manejado de conformidad con la Ley.

Atentamente,

Lecory Izurieta Gaviria
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL